

INFORMACIONES COMENTADAS

VALOR ESPIRITUAL DE UN CATALOGO LIBRERO

Las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona, han publicado el primer tomo de una obra monumental: el "Catálogo General de la Librería española e hispano-americana". Este intento va a quedar reducido, por ahora, a la enumeración ordinal de los libros impresos en España y América durante el período de 1901 a 1930. El primer tomo comprende las letras A a Ch. iniciales de los apellidos de los autores. Suman las obras catalogadas 20.016. Las Cámaras editoras, en previsión de que esta recopilación esté incompleta todavía, ruega a los libreros peninsulares y americanos que les envíen papeletas bibliográficas de las faltas que observen. Prestarán un servicio a la cultura hispánica los bibliotecarios, los escritores, los libreros, los maestros de escuela, los médicos, los abogados, los ingenieros que cooperen en esta empresa de crear este instrumento precioso de estudio, que sería el Catálogo general de la Librería española.

Frecuentemente, en los periódicos y revistas españoles y cubanos, argentinos y mejicanos, chilenos y colombianos etc., se escribe en tono doctoral que pertenecemos a una raza que no lee. Efectivamente, si nos comparamos con la raza escandinava o con la letona o con la sajona se advertirá que el libro español tiene una décima parte de posibilidades de mercados que el libro impreso en otros idiomas. Parece ser, según cálculos aproximados, que hay en el mundo ochenta millones de habladores de español, y solo tres millones escasos de habladores de danés, sin contar que hace disminuir este número la algarabía de sus variantes dialectales. Pues bien, en los libros que se imprimen en Dinamarca se llega a tiradas cinco veces mayores que las españolas y americanas. Para apreciar este resultado es preciso imaginar la comparación de que el pueblo danés lee quinientas veces más que el pueblo español.

¿Quién es culpable de esta diferencia? En primer lugar el padre Sol. Dinamarca vive la mayor parte del año entre brumas y nieblas. Sus días grises y húmedos invitan al recogimiento y a la meditación: sus largas y temerosas noches obligan a las gentes más humildes y a buscar en la compañía del libro el ahuyentamiento del tedio. En cambio, la raza hispánica se ha tendido al halago del sol enervante en las orillas luminosas del Mediterráneo y de lo más del Atlántico.

En segundo lugar, la pedagogía memorística que inspiró tradicionalmente nuestra escuela de primeras letras y nuestra Universidad, nos infundió desde niños el horror del libro, el aborrecimiento del libro que fué nuestra tortura: que quiso tiránicamente metérselo entero en el magín, párrafo por párrafo y letra por letra, para no dejar espacio libre al deleite de nuestros propios pensamientos.

En tercer lugar, la ignorancia del Estado español, que con sus políticos oratorios, trota-vulgaridades, no acertó a entender y comprender la misión pedagógica y social de la bibliografía. Y en esto, los Estados hispano-americanos han seguido la tradición colonial siendo caso de maravilla y de milagro sorprendente que se haya salvado la cultura hispánica, solo con el esfuerzo individual y particular de los bibliógrafos que desde Alejo Venegas, San Isidro y Nicolás Antonio, en los siglos XV, XVI y XVII, han dedicado vida entera a la penosa labor de enumerar y clasificar y vivificar libros que envejecían y caminaban a definitivo olvido, aunque se los

conservara en los anaques de las bibliotecas que son en España como los nichos de los cementerios.

Tardamente, en tiempos de Cánovas del Castillo, más bibliopirata que bibliógrafo, pero que, al cabo, en su bibliomanía había practicado el método cultural de hacer papeletas, llegó el Estado a crear el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, poniendo el tesoro de la cultura nacional a salvo de las bandolerías del favor político, o no creo que haya en el mundo virtudes cívicas semejantes a las de los hombres y las mujeres que, terminando una carrera universitaria, reducen el horizonte de sus vidas al encierro casi monacal de las bibliotecas y archivos españoles, con dotación insuficiente, con soldada mezquina, con desdén de sus conciudadanos que los creen gozando apacibles destinos parasitarios. En tiempos de Isabel II se legisló o se readecretó que se imprimieran los catálogos de la Biblioteca Nacional. Tres cuartos de siglo pasado ya y no se ha incluido en presupuestos una sola peseta para tal impresión.

Esta desdanza del Estado, esta barbarie del Estado la suplió las generosas iniciativas de abnegados bibliógrafos, que a mediados del siglo pasado sintieron el rubor de que no se hiciera en España lo que se hacía en todo el mundo. Ved un caso concreto. Entre las obras que acudieron a los concursos de Bibliografía de la Biblioteca Nacional, con premios tan menguados que hacían más notoria la abnegación de los concursantes, se premió en 1861 y se imprimió en 1865 una "Bibliografía agronómica". No se dirá que su autor, Braulio Antón Ramírez, perdía el tiempo en vagas y amenas literaturas sino que lo ganaba para sus conciudadanos en cosa tan provechosa como recopilar todo el saber español sobre la tierra y su cultivo. Y, además, este mago de la bibliografía, reuía, seleccionaba, y mostraba los dones de su erudición con tal acierto y amabilidad que yo he encontrado en sus páginas temas y motivos para trescientos artículos de divulgación periodística, lo menos, y afortunadamente, no me dió la vena de mi locura por ser poeta, porque entonces, sabe Dios el caudal de élogos, odas, poemas, jácara, letrillas, loas, rimas bucólicas e himnos patrióticos que yo hubiera podido componer con las inspiraciones de tan prodigioso libro. Mas hay aquí que quedó en aquel punto de 1861 tal caudal de cultura. Ved este contraste. En París se ha creado el Office de Bibliographie agricole que se ocupa en analizar, catalogar y clasificar todos los artículos técnicos e informaciones periodísticas sobre cultivos, que aparecen en los periódicos y revistas del mundo entero. Este Office, organizado por la Sociedad de Agricultores de Francia publica un boletín bibliográfico y, además, resuelve toda consulta que se le hace, sobre tratados de cualquier materia relacionados con el cultivo e industrias agronómicas. Así todo labrador francés, puede saber en un momento dado cuando necesita aprender. Los españoles, como el resignado contemplativo de las Escrituras, sabemos siempre que no sabemos nada. Y se nos asegura que en esto estáriba la suprema ciencia. Bien se advierte que no necesita hablar más para que todos entiendan el valor espiritual de la empresa abnegada acometida por aquellas Cámaras del Libro, con la publicación de su Catálogo

Dionisio PEREZ.
(Prohibida la reproducción)

Las aspiraciones de Zoco el Arbaá de Arkemán

Dentro de breves días saldrá para Tetuán una comisión de la Junta Vecinal del poblado de Zoco El Arbaá de Arkemán, con el fin de someter al Alto Comisario un índice de sus necesidades.

Reconocen los comisionados el que no todo ha de confiarse al esfuerzo del Majzen, así como el que las Juntas Vecinales deben atender a crearse una hacienda saneada, que les permita mejorar paulatinamente y con sus propios recursos la situación de los poblados.

Por ello a las peticiones se acompañan soluciones armónicas, teniendo en cuenta que algunos de los proyectos son de tal envergadura que, sin el auxilio oficial nada podría hacer la citada Corporación, a pesar de sus buenos deseos.

Edificio para la Junta Vecinal; cesión de los terrenos Majzen enclavados en su término vecinal; arreglo de la carretera Tahuima-Zoco El Arbaá de Arkemán-Cabo de Agua; muelle de embarque y desembarque; escuela de la que carecen en el poblado; y abastecimiento de agua son las aspiraciones de aquel vecindario, con soluciones prácticas, como decimos, para llevarlas a una realidad próxima.

Celebraremos que las gestiones de esa Junta Vecinal obtengan la favorable resolución que merecen.

PARA EVITAR LAS TEMPESTADES



En Baviera cuando una tempestad de granizo se aproxima, los habitantes se lanzan a proteger sus campos, lanzando al aire cohetes contruidos especialmente para este objeto. A causa de la explosión las nubes, quedan dispersadas y neutralizadas.

Crónica de la Zona occidental

La conferencia hispano-francesa de Tetuán. Un escrito de la Comisión melillense de Agricultores y harineros. Diferencia de trato en las dos zonas. Revisión del Acta de Algeciras.

Durante algún tiempo, la preocupación mayor de las fuerzas vivas de la zona española había de estar polarizada hacia la conferencia hispano-francesa que ha sido aplazada y que habrá de celebrarse en breve, ya en Tetuán, ya en Rabat.

A la pretensión de los franceses, ha sobrevenido inmediatamente la reacción de los españoles. Era de esperar, y es indicio. La única manera de vitalizar el territorio de Protectorado es esta preocupación de los productores, de los que aquí empeñan su trabajo, su dinero y su porvenir. Así se hace en la zona francesa, y el Gobierno del Protectorado no tiene más que dirigir las fuerzas que fuera de él nacen y se desarrollan.

Se encuentra en Tetuán una comisión de agricultores y harineros de la región Oriental. Se proponen exponer a las autoridades españolas los datos útiles y necesarios para la próxima conferencia y las razones que tienen ante el trato de desigualdad de los franceses y ante la necesidad de proteger la producción hispano-marroquí.

Han presentado un escrito en el que se pone de manifiesto que las mercancías que han pasado de la zona francesa a la española durante el último año alcanzan un valor de 100 millones de francos. Mientras que las que han pasado de la española a la francesa, no suponen más que dos y medio o tres millones.

La exportación de nuestra zona a la francesa se reduce a ese contingente de cereales y harinas. La de la zona francesa a la nuestra es de toda clase de productos y mercancías. Y aun siendo esto así, aun apareciendo tan violenta la diferencia, quieren ahora los franceses disminuir ese contingente o cantidad limitada de nuestra exportación al Protectorado francés. Las palabras de los colonos y comerciantes melillenses son tan sobrias, tan directas, tan conformes a la realidad, que dudamos puedan tener respuesta, no ya adecuada, pero ni siquiera ingenua o hábil.

Recuerdan también que para evitar todo perjuicio al Marruecos oriental francés, han prometido encauzar la exportación hacia Casablanca, y que para quitar todo escrupulo a los franceses que creen que el trigo exportado de la zona española es exótico, se refuerce la vigilancia y se dé toda clase de garantías en cuanto al origen de la mercancía. Se colocan, en fin, en un terreno de razón y de seriedad en el que deseamos sean seguidos por los franceses.

Pero lo que más nos llama la atención de esta comunicación de la comisión melillense, es lo que afecta al Acta de Algeciras. Propone que se celebre una conferencia hispano-francesa para que en ella se estudie lo que de este documento diplomático puede quedar en vigor y lo que conviene declarar caduco. Y como esto no pueden hacerlo las dos naciones solas, que se entiendan ambas juntas y de común acuerdo, con las otras potencias firmantes del Acta.

Precisamente esto es lo que vienen pi-

diendo los franceses hace tiempo. Nos limitamos ahora a subrayar la coincidencia sin poner ningún comentario. Solamente queremos hacer nosotros también una sugerencia. Puesto que han sido los franceses los que han invitado a esa revisión del Acta de Algeciras, que nuestra diplomacia ande ahora vigilante y tenga en cuenta que la revisión puede alcanzar a más detalles, incluso políticos y de máxima importancia para la zona española.

Desde que en la zona francesa y en Francia empezó esa campaña contra el Acta de Algeciras, surgió también entre los italianos un movimiento de defensa. Como andan ahora más activos que nunca en Marruecos, sería fácil que esas negociaciones que se proponen, si llegaran a iniciarse, habrían de tener mayor alcance y trascendencia.

Proponen los melillenses el cierre de fronteras a todo trigo o harina exótico, proceda de donde proceda. Que es lo que han hecho los franceses. Indican también represalias justas contra la zona francesa, en el caso de que ésta no acceda a lo que tan razonablemente quiere la española.

Y vienen estas discusiones y principio de negociaciones en el momento en que toda la prensa de la península, sin excepción, se ocupa de las medidas prohibitivas o restrictivas adoptadas por Francia contra las frutas de España.

También los periódicos españoles aconsejan distintas soluciones, incluso las represalias. Lo mejor es la concordia, la inteligencia, la colaboración, y confianza, porque así conviene a las dos naciones mandatarias en la obra del Protectorado, en que en la próxima conferencia ha de surgir una solución que satisfaga las contrapuestas aspiraciones, llevándolas a un régimen de franca cordialidad.

J. López GRIN
(Prohibida la reproducción.)

De la zona francesa

Con ocasión de las próximas fiestas del Mulud, S. M. el Sultán se trasladará el domingo, día dieciséis de julio, a las ocho de la mañana, a la Mezquita, donde tendrá lugar un rezó tradicional y el acto de homenaje de las tribus.

Por la tarde se celebrará en el gran Meechuar la ceremonia de la hedia, que continuarán los días diecinueve y veinte.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo «A. Lázaro» llegaron ayer procedente de Málaga, don Sebastián Gutiérrez, don Modesto Gutiérrez, don Manuel Tomás, don Alfredo Gallut, don Rafael Pérez, don Trinidad Arxina, doña Ana María Sánchez, don José Soriano, don Antonio Díez, don Plácido Díez, don Francisco Soriano, don Francisco Martínez, doña Rosario Martínez, don Ernesto Siles, don Antonio Ruiz y don Celestino Ruiz.

Para pasar unos días en Melilla, llegó procedente de Málaga, el comerciante de la vecina ciudad, don Augusto Contreras Parra.

De Málaga llegó el agente de negocios don Antonio Rando y Martínez.

En el mismo vapor marcharon por la tarde a la vecina capital, don Pedro García Gómez, don Ramón Giras, don José Rodríguez, don Julián Altamirano, don Francisco Otero, don Domingo Díaz, don José Ruiz, don Enrique Hurtado, D. Ernesto Siles, don José López, D. Basilio Pérez, don Norberto Camero, don Jorge Ariza y don Julián Caballero.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la señora de don Manuel Perelló.

En la iglesia del Sagrado Corazón han contraído matrimonial enlace, la bella señorita Francisca Ruiz Ruiz y el joven don Rafael Hidalgo Galo. Apadrinaron a la feliz pareja, don Rafael Amores Mata y doña Juana Ruiz Hernández.

Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Desde Orán ha trasladado su residencia a Melilla don Manuel Fuentes y familia. Dios del Interventor civil don Manuel Ferrando.

La recolección en el oranesado

La estadística acerca de un avance de la recolección practicada por los Servicios Agronómicos de la zona de Orán, dan como probables, las siguientes cifras:

Trigo blando. — 1.200.000 quintales o sea cuatrocientos mil quintales menos que la media de otros años.

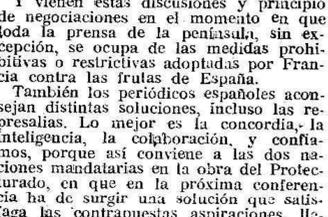
Trigo duro. — 1.500.000 quintales, o sea doscientos mil quintales menos que la media.

Avena. — 650.000 quintales.

El trigo es de excelente calidad, no así la cebada y la avena, que son mediocres.

La exportación de los trigos blandos prosigue su ritmo acelerado. En tres semanas se han embarcado para la metrópoli más de cien mil quintales.

EL MÉRITO DE LA ANTIGÜEDAD



—Vá usted a leerme un artículo que lo tiene escrito hace cinco años, que todavía no lo ha publicado, y que hace dos años, me dijo usted lo mismo.

—Eso le probará, que no he mentado, que no le he engañado. Por lo tanto, mi trabajo, tiene el mérito de la antigüedad.

COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DEL SR. LERROUX

Hablan algunos políticos

EL SR. ALBORNOZ DICE QUE EL DISCURSO HA SIDO JACTANCIOSO Y DEMAGÓGICO

Madrid 12

El ministro de Justicia señor Albornoz ha manifestado, acerca del discurso del señor Lerroux, que le parece una mesa excesivamente revuelta.

En él ha tratado de problemas generales minúsculos, y de problemas locales susceptibles de armar un revuelo, no sólo en Zaragoza, sino en el Charco.

La crítica de negativa no es lícita en el gobernante y menos en los actos del Gobierno a los que se contribuye desde el Poder sin salvar el voto ni hacer la menor reserva.

En el discurso se señala una actitud equivocada. El Presidente de la República no puede tener las intervenciones personales que tuvo frecuentemente el ex monarca. Las Cortes sólo se disolverán cuando haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga al Gobierno.

Hablar en la calle frente a las Cortes tiene aire de jactancia y de demagogia. Con el discurso del señor Lerroux aumentará la confusión imperante y frente a ella el partido radical socialista tiene su actitud definida, en el reciente Congreso de Santander; y es que, no formará parte de ningún Gobierno en el que entren republicanos de la derecha, y menos en una situación en la que irrumpan elementos procedentes de la Monarquía.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 12

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, comentando el discurso de don Alejandro Lerroux, dijo que la autoridad en la democracia solo existe procurando sintonizar las instituciones que representa, que son el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento, que deben ser magnificados, sin perjuicio de discurrir a los gobiernos y a sus hombres.

Las Constituyentes son un ejemplo, no solo en la historia española, sino en la democracia universal y han enseñado hasta donde debe llegar la disciplina en los partidos republicanos. Copiarlo a esta disciplina, es como puede gobernarse.

El Parlamento, termina diciendo, llegará hasta el día que tiene marcado en la convocatoria y para cumplir con su deber es necesario que los demócratas cuiden de su autoridad.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS DICE QUE ESTA ALDABADA POSTERA HA SONADO EN LA ESCALERA

Madrid 12

El ex ministro señor Martínez Barrios, ha confirmado que el señor Lerroux marchó esta mañana a San Rafael por lo cual no pudo verlo.

Refiriéndose al discurso de Zaragoza, dijo que hay que observar que no se trata de una improvisación, ni de palabras que consisten a una actitud determinada, ni de agravios políticos, sino de un plan preconcebido y madurado.

Un periodista le dijo: Por lo visto el plan toca a su fin.

El señor Martínez Barrios asintió, diciendo: Esta aldabada postera ha sonado en la escalera.

Lo que dice la prensa

Madrid 12

La mayoría de la prensa comenta los discursos del señor Lerroux en los dos actos que ha celebrado en Zaragoza.

A B C

«A B C» dice que se han comentado las palabras del señor Lerroux ante las clases productoras, que envían una crítica dura para la gestión del Gobierno, y su afirmación de que se encuentran en condiciones de emendar los yeros.

«AHORA»

Este periódico los encuentra de transcendencia innegable, pues los puntos de vista que defiende desde que salió del Gobierno los ha expuesto con mayor precisión que nunca.

Resalta además el aludido periódico la parte dedicada a la iglesia y la afirmación de que los socialistas deben salir del Gobierno.

EL DEBATE

Dice que se ha manifestado una vez más la contradicción existente entre el señor Lerroux propagandista, y parlamentario.

Las partes elogiables del discurso son la que trata de la permanencia de los socialistas en el Gobierno — con la afirmación de que éste y el Parlamento están gastados — la política, religiosa y el Estatuto.

Duda «El Debate» de que, si con cualquier pretexto el orador se levantará el día menos pensado a pedir en el Parlamento la formación del cuadro republicano, pudiera ganarse las ovaciones del Parlamento que llama gastado.

LA LIBERTAD

«La Libertad» encuentra importantísimos ambos discursos, que han creado una situación parlamentaria delicada.

Respecto a como se haya de abordar el Estatuto, dice que un discurso de Azana sobre este punto, tiene hoy grandes dificultades.

Termina expresando la creencia de que están muy próximos los acontecimientos, y que si logran en producirse, hace votos porque redunden en bien de la República.

«EL SOL»

«El Sol» encuentra paridad entre el momento actual y aquél que se produjo durante la discusión del proyecto del señor Maura sobre la Administración local, cuando al decir el señor Moret que el Gobierno conservador había perdido la confianza de la opinión, contestó el señor Maura que tenía tras de sí una mayoría homogénea, para él expresión de la opinión pública que estaba en el Parlamento.

El señor Moret le replicó: — Eso se lo dirán donde puedan decirselo.

Examinando algún párrafo del discurso del señor Lerroux, se ve claramente que va dirigido al jefe de Estado.

El hecho tiene tal importancia, que ante él quedan velados los restantes temas del discurso.

Alguien dirá que se trata de inaugurar una era política personal. Nosotros no lo decimos, pero recogemos la gravedad del suceso, que no debe quedar sin eco parlamentario.

«EL SOCIALISTA»

El órgano del partido socialista califica el discurso de malo, como correspondiente a un hombre de irremediable similitud.

Pregunta el citado periódico si hay fuerza que haya hecho tanto como los socialistas para sostener y afirmar el nuevo régimen.

«Sin las serenas y disciplinadas conductas del partido socialista y la U. G. T., pregunta si quedaria algo de la República».

Una movilización de esas fuerzas — y saca el recuerdo de la fiesta del Trabajo — hubiese encontrado propicias las ideas extremistas.

Esto lo apreciará el señor Lerroux de modo más cabal el día que se haga cargo del Poder.

Todo hace suponer que habremos de encontrarnos en un camino de pugna, que se establecerá en torno de unas conquistas que el proletariado considera intactas, y hay el designio de malbaratarlas en provecho de las clases conservadoras.

Llegado el momento, el señor Lerroux necesitará rendirse a la evidencia de que sin el apoyo de la U. G. T., la segunda República le hubiera sido imposible mantenerse.

LO QUE DICEN ALGUNOS DIPUTADOS

Madrid 12

El periódico ilustrado de la mañana «A B C» dice que algunos diputados consideran inminente el discurso del jefe del Gobierno, y en el Consejo de ministros el estudio de lo referente a la Justicia, Hacienda y Enseñanza del Estatuto, después del discurso del señor Lerroux.

EL CLAVEL DE ORO

Pedro A. de Alarcón, n.º 4

«Las vestiduras recamadas»

Otra novela de González Anaya

La novela se desarrolla bajo un fondo de cielo azul, a la orilla del mar de Málaga, en su invierno primaveral. Primera jornada: optimismo, decires, idilio nacido, sal y sal.

En la segunda, el idilio iniciado, tras peripecias de varia índole, se consolida. Es que llega la primavera y todo florece en los jardines y en los espíritus. La jornada segunda transcurre en la Semana Santa. Procesiones lujosas bajo las noches estrelladas. Entre las luces de los cirios pasan el Cristo de los gitanos y la «Virgen de la Esperanza», el sublime Cristo de Mena, que es casi el principal personaje de esta novela dulce y trágica. Esta jornada segunda — que da nombre a la obra — es una exaltación luminosa y cromática de las procesiones de Málaga, rivales de las de Sevilla. Anecdótico y descriptivo interesantes. Finaliza con la «Paella», la procesión del «Resurrexit», que es una cabalgata de indios o moros adoradores del color.

La tercera jornada, la de más vigor de la obra, y la más extensa, comienza con el triunfo de la República y con los desórdenes a que da lugar en la ciudad de las pasas, de los boquerones y del vino. Inesperadamente, por designio de la Fatalidad, el idilio amoroso se convierte en tragedia sin redención. Paralela a esta acción novelesca corre el episódico que pudiéramos llamar histórico: la descripción de la noche del once Mayo del 31 y el día doce, plenos de horrores tremebundos. Las turbas, enloquecidas, libran los íntimos de fieras, saquean, destruyen, incendian cuarenta iglesias, conventos y residencias religiosas de la ciudad. Las escenas dantescas, los episodios nutren de horror el cuadro de los trece capítulos que el autor dedica a estos vendicados excesos. Cuanto en ellos se narra en forma novelesca, adornado con galas literarias, responde a la realidad, pues el autor lo ha vivido, lo ha presenciado todo y se ha documentado minuciosamente. La destrucción de las efígies y los mantos y las túnicas y los altares cobran en «Las vestiduras recamadas» visión de realidad.

El último capítulo cierra la novela engarzándose con el primero, formando como un círculo en que la acción se desenvuelve, y lo que es drama, tragedia, horror de muerte y desencanto, gran en vida triunfante bajo el gran sol negro de Andalucía.

Un volumen, lujosamente encuadernado, con artística sobrecubierta en color, 5,50.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101. Barcelona.

X. X.

En CUARTA plana noticias de interés

TRES CABLES CON AVERÍAS

Según nuestros informes, desde el domingo dejó de funcionar el cable telegráfico Melilla-Almería, a causa de haberse registrado una avería a escaso número de millas del último de dichos puntos.

Con este cable, son ya tres los que no prestan servicio, pues, como es sabido, el día 19 de Febrero y el 11 de Marzo del presente año, enmudecieron, respectivamente, los cables Melilla-Río Martín y Melilla-Villa Sanjurjo. Desde dichas fechas, el servicio para los expresados lugares viene cursándose por el cable de Málaga.

parece que la avería del primero de dichos cables, el Melilla-Río Martín, se halla a corta distancia de este lugar; y la del cable Melilla-Villa Sanjurjo, a corto número de millas de nuestro puerto.

La registrada ahora en el cable Melilla-Almería ocasiona, naturalmente, un considerable aumento de servicio en el único cable que ahora funciona, o sea el de Málaga.

Sin la actividad y celo de los funcionarios que prestan servicio en esta estación, las deficiencias que anotamos serían más sensibles, pues probablemente hubieran repercutido en la recepción de los despachos, que hasta ahora se efectúa con normalidad.

La circunstancia de haber sido autorizado recientemente el Subsecretario de Comunicaciones para efectuar el contrato directamente con los buques cableeros extranjeros, que hasta aquí había de ser objeto de laboriosa resolución, hace creer que no tardarán en ser reparadas las averías existentes en los tres cables mencionados, pues en el caso de que también se registrara otra en la única línea que presta servicio, la incommuniación telegráfica llegaría a ser absoluta, con gran perjuicio de los intereses del Comercio y del público en general.

Por ello, hemos de hacer presente al Sr. Subsecretario de Comunicaciones, que tanto interés desplega en el desempeño de su importante cargo, la conveniencia de que lo más pronto posible se proceda a normalizar la presente situación.

De la zona francesa

Con ocasión de las próximas fiestas del Mulud, S. M. el Sultán se trasladará el domingo, día dieciséis de julio, a las ocho de la mañana, a la Mezquita, donde tendrá lugar un rezó tradicional y el acto de homenaje de las tribus.

Por la tarde se celebrará en el gran Meechuar la ceremonia de la hedia, que continuarán los días diecinueve y veinte.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo «A. Lázaro» llegaron ayer procedente de Málaga, don Sebastián Gutiérrez, don Modesto Gutiérrez, don Manuel Tomás, don Alfredo Gallut, don Rafael Pérez, don Trinidad Arxina, doña Ana María Sánchez, don José Soriano, don Antonio Díez, don Plácido Díez, don Francisco Soriano, don Francisco Martínez, doña Rosario Martínez, don Ernesto Siles, don Antonio Ruiz y don Celestino Ruiz.

Para pasar unos días en Melilla, llegó procedente de Málaga, el comerciante de la vecina ciudad, don Augusto Contreras Parra.

De Málaga llegó el agente de negocios don Antonio Rando y Martínez.

En el mismo vapor marcharon por la tarde a la vecina capital, don Pedro García Gómez, don Ramón Giras, don José Rodríguez, don Julián Altamirano, don Francisco Otero, don Domingo Díaz, don José Ruiz, don Enrique Hurtado, D. Ernesto Siles, don José López, D. Basilio Pérez, don Norberto Camero, don Jorge Ariza y don Julián Caballero.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la señora de don Manuel Perelló.

En la iglesia del Sagrado Corazón han contraído matrimonial enlace, la bella señorita Francisca Ruiz Ruiz y el joven don Rafael Hidalgo Galo. Apadrinaron a la feliz pareja, don Rafael Amores Mata y doña Juana Ruiz Hernández.

Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Desde Orán ha trasladado su residencia a Melilla don Manuel Fuentes y familia. Dios del Interventor civil don Manuel Ferrando.

Alegre su hogar con un **RADIO CROSLLEY!**
O'Donnell, núm. 41

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Noticias militares

SUBASTA

Madrid 12. El «Diario Oficial» de hoy publica el pliego de condiciones técnicas y legales que regirán en la subasta para la adquisición de ruedas para aviones R. III y Niépour 52, por un importe de ciento veinte mil pesetas.

PENSION

Se concede la pensión anual de dos mil quinientas pesetas de la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general en situación de segunda reserva don Gerardo Sánchez Monje.

NUEVOS ALFERECES Y TENIENTES

Se concede el empleo de alférez alumno de sus respectivas Armas y Cuerpos, a ochenta y nueve alumnos de Infantería, cincuenta de Caballería y diez de Intendencia, y al empleo de tenientes cuarenta alféreces alumnos de Artillería y veintinueve de Ingenieros.

APTITUD

Se anuncia que el curso de aptitud para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, tendrá lugar del 15 del actual al 15 de Enero de 1933, desarrollándose en los Cuerpos a que pertenecían hasta el día 10 de Diciembre y desde el quince de este mes hasta final de curso, en el Centro de Instrucción, al que asistirán los sargentos afectos a esa plaza, siguientes:

Don Alfonso Carbonal, del batallón de África número siete; don Manuel Ariza, de Regulares número dos; don Daniel Suárez, del batallón de África número cuatro; don Julián Gómez Rubio y don Pedro Burgos, del batallón de cazadores de África número dos; don Valeriano González y don Feliciano Andrés, del batallón de cazadores de África número siete.

De Artillería asistirán don Enrique Francia, don Cristóbal Igual y don Jesús García Argües, de la Comandancia de Melilla.

De Sanidad Militar, don Abilio Martín, de la Comandancia de Melilla, don Luis Fraide y don José Sánchez, de la misma.



¿Mi edad?

Hace un mes que tenía la cabeza canosa, estaba clasificada entre las viejas, y como puedo presumir todavía un poco, sufría lo indecible. Todo era por temor a tenerme los cabellos. Una amiga mía me dió el ejemplo usando **Tintura Nogalia**, y tan preciosa quedó su cabeza, tanto se rejuveneció, que decidí imitarla aplicándome **Nogalia castaño oscuro**. Pueden apreciar el resultado mis lectoras en el dibujo de arriba que reproduce un retrato mío.

Nogalia es completamente inofensiva y se halla en todos los colores, en perfumerías y droguerías. Caso de no encontrarla, puede pedirse a INTEA. Apartado 82, Santander, quien envía gratis a quien lo pida, un bonito folleto que enseña a tenerse las canas de manera fácil e inofensiva, lo mismo las señoras que los caballeros.

(DEL EXTRANJERO)

La Cámara rechaza la cuestión de confianza planteada por Herriot

Londres sufre una verdadera ola de calor. Un volcán en actividad.

REIN CONTINUA EL VUELO

París 12. El joven aviador español, Fernando Rein, que salió de Madrid el mes de Abril último, a bordo de una avioneta de turismo, ha llegado a esta ciudad, después de múltiples peripecias. De Madrid se dirigió a Argel, siguiendo al Irak, la India, Birmania, Siam, Indochina y Hong Kong. El señor Rein ha efectuado el mismo las reparaciones necesarias de su aparato.

VOLCAN EN ACTIVIDAD

Batavia 12. La actividad del volcán Slamet, continúa siendo intensa. Los torbellinos de lava salen del cráter amenazando alcanzar a la ciudad. Ayer comenzó la lluvia de ceniza, que ocupó un radio de más de cinco kilómetros.

GRAVES DESORDENES

Simla 12. Se han registrado desórdenes en la ciudad, llegando a penetrar los manifestantes en el palacio de Maharaja de Dakpur. La policía tuvo que pedir refuerzos militares para expulsar a los manifestantes. La tropa disparó causando más de cien muertos.

ATAQUE DE LOS BEDUINOS

Jerusalem 12. Un telegrama de Beyrouth da cuenta que los beduinos han atacado a un grupo de obreros ocupados en la construcción de un pozo de petróleo. Después de causar algunas víctimas, hicieron sesenta prisioneros. Además destruyeron los trabajos que había ya realizados.

EN SEÑAL DE DUELO

París 12. Con motivo del duelo en que se halla la marina francesa, a causa del naufragio del submarino «Prometeo», donde han perdido la vida sesenta marinos, se han suspendido las fiestas de carácter oficial que habían de celebrarse el día 14. aniversario de la República. Es probable también que el Consejo de Ministros suprima las manifestaciones oficiales y la comida tradicional ofrecida por el Presidente de la República al elemento diplomático.

CONTRA LOS ACUERDOS DE LAUSANA

Berlín 12. Los diarios nacionalistas más importantes, como el «Observador Racialista», de Munich, y «El Ataque», de Berlín, declaran rotundamente que el movimiento hitleriano no se considera ligado por los acuerdos de Lausana. Y no cabe duda de esta afirmación si se juzga por el tono de los discursos de los jefes nacional-socialistas, pronunciados en la manifestación monstruosa de ayer tarde, con una asistencia de más de 100.000 personas, en la que declararon aquellos que el partido nacional-socialista inscribirá en primer término de su programa de agitación electoral, la lucha contra los acuerdos de Lausana. El «Lokal Anzeiger», nacionalista, pone en duda que en el próximo Reichstag se encuentre una mayoría dispuesta a ratificar los acuerdos de Lausana.

LA HUELGA MINERA SE AGRAVA

Bruselas 12. Se dice que el movimiento de los huelguistas está dirigido por agentes de Mos-

El ministro dice que nada justifica la baja de la peseta

El diputado catalán señor Gassols asiste a la sesión del Congreso. Los acuerdos adoptados por la minoría radical.

DOS NOTAS DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 12. En el ministerio de Estado se han facilitado unas notas que dan cuenta de la brillante labor desarrollada en las Jornadas Médicas de Bruselas, por los representantes de España, doctores Marañón y Van Baumberghen, el primero de los cuales fué nombrado doctor honoris causa de la Universidad de París. Otra nota se refiere a haberse constituido en Costa Rica la sección correspondiente de la Academia Española de la Historia, que nombró presidente al licenciado señor Fernández Guardia. En este acto presidió nuestro representante diplomático, que escuchó frases de afecto, y fervor hacia la raza hispana.

PARA ESTUDIAR LOS PROBLEMAS VITIVINICOLAS

Madrid 12. En el ministerio de Agricultura se ha reunido la junta vitivinícola para estudiar los problemas relacionados con la industria y comercio del vino. En la segunda quincena de Julio volverá a reunirse para deliberar sobre el Estatuto de los vinos, pues el ministro se propone que dicho estatuto rijan para la próxima cosecha.

REUNION DE LA JUNTA CEREALISTA

Madrid 12. Por primera vez se ha reunido la junta cerealista con el fin de estudiar el régimen de precios productivos. El informe que emita este organismo, servirá al ministro para adoptar las medidas oportunas sobre las tasas máxima y mínima de trigo, cuya aplicación termina el día 15 del actual.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 12. Se ha reunido la minoría radical, designando al señor Lara para que consuma un turno en contra del proyecto de los Inspectores de Sanidad. Encomendó al señor Arroyo que defendiera una enmienda a la base cuarta de la reforma agraria. Se acordó telegrafiar al diputado señor Armasa Briales y al señor Cohandarrón, felicitándoles por haber salido ilesos de un accidente de automóvil que sufrió ayer.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA ADMITE ALGUNAS ENMIENDAS

Madrid 12. Se ha reunido la Comisión de Reforma Agraria, estudiando la base cuarta. Se acordó admitir algunas enmiendas a la suprimida base quinta. Estudió la base sexta, sobre la cual el señor Martínez de Velasco, leña presentado un voto particular que ha retirado para redactarlo nuevamente.

EL SR. VENTURA Y GASSOLS EN MADRID

Madrid 12. Esta tarde asistió a la sesión de la Cá-

El señor Alba contesta al señor Maciá

EL DERECHO MINERO

Madrid 12. Al llegar al Congreso el señor Alba manifestó a los periodistas que había leído la supuesta rectificación del señor Maciá a su intervención en el debate sobre el Estatuto, relativa al derecho minero, singularmente a las minas de Suria y de Cardona. Siento contestar que el Presidente de la Generalidad no se ha enterado en absoluto de cuanto yo dije. Si se hubiera informado leyendo el «Diario de Sesiones», no habría cometido la gran ligereza que usó en su propio lección, al atribuirme conceptos que no hallaría nadie en mis palabras ni directa ni indirectamente. Diga cuanto quiera el señor Maciá, lo cierto es que en el artículo veinticinco se prescribe textualmente que los derechos del Estado en el territorio catalán, relativos a las minas, pasarán a ser propiedad catalana. Tan grave y trascendental precepto, determinó mi intervención. Respecto a aquellas minas a que aludí antes, exigirán una nueva iniciativa mía y de otros diputados; pero ni en lo ya abordado ni en lo que anuncio, existe ni existirá concepto alguno que tenga la menor referencia sobre hechos de que pretende exculparse el señor Maciá, y de los cuales yo no tenía ni tengo noticia alguna. Mal podía, por tanto, inspirar en ello protestas de cierta especie, extrañas a mis prácticas en el Parlamento.

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para verificar la liquidación no corresponden a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado y la Compañía y personal de ésta. Así se podría inaugurar un nuevo sistema, donde el Poder legislativo y ejecutivo secundasen la responsabilidad. Esta Comisión, controlada por el ministro de Marina, puede llegar al total de la liquidación dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de presiones e inepcias. (N. de la R.)—A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas con el final del debate sobre el contrato con la Trasatlántica y el principio de la discusión del proyecto sobre el Estatuto. Este sindicato no tiene carácter exclusivo, pues además de los catalanes, figuran médicos de todas partes de España. Refiere el trabajo que realizó en Ca-

DEL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO»

Madrid 12. En el ministerio de Marina se ha fa-

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para verificar la liquidación no corresponden a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado y la Compañía y personal de ésta. Así se podría inaugurar un nuevo sistema, donde el Poder legislativo y ejecutivo secundasen la responsabilidad. Esta Comisión, controlada por el ministro de Marina, puede llegar al total de la liquidación dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de presiones e inepcias. (N. de la R.)—A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas con el final del debate sobre el contrato con la Trasatlántica y el principio de la discusión del proyecto sobre el Estatuto. Este sindicato no tiene carácter exclusivo, pues además de los catalanes, figuran médicos de todas partes de España. Refiere el trabajo que realizó en Ca-

EL MINISTRO HABLA DE LA BAJA DE LA PASELA

Madrid 12. El ministro de Hacienda, hablando con los reporteros, ha atribuido la baja de la peseta a las especulaciones en el extranjero. Dijo que aun cuando es contrario a intervenir para buscar remedio, ya que los cambios no responden a la realidad, tampoco ha de consentir que aproveche cualquier causa injustificada, sea pretendiendo hacer descender la peseta a cambio de otros relacionados con la situación desahogada del Centro de Contratación y con el estado de la Hacienda. Como se sabe, ésta ha liquidado con superávit el primer semestre. Además la economía del país, con la exuberante comedia de cereales, se halla cada día en mejor situación para crear industrias nuevas, que hasta hoy nos hacían tributarios del extranjero.

LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS

Jaén 12. En el pueblo de Higueras de Arjona, los comunistas y socialistas, unidos, han declarado la huelga general, fundándose en los malos tratos recibidos por la Guardia civil, cosa que no se ha demostrado. Los huelguistas piden la destitución del cabo jefe del puesto y de un guardia. Como esta huelga se ha anticipado un día, el Gobernador la ha declarado sediciosa e ilegal, ordenando la clausura del Centro Comunista y la detención de la Junta directiva, que ha sido puesta a disposición del juez de Instrucción. El Gobernador ha dicho que hará que estos entren por los cauces legales, y para lograr esto se mantendrá inflexible.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES DE INFANTERIA, CABALLERIA E INTENDENCIA

Madrid 12. Más tarde el señor Alcalá Zamora acompañado del jefe del Gobierno señor Aznar y demás autoridades, visitaron el Alcázar sirviéndose después un banquete en el comedor de oficiales. A las cuatro de la tarde emprendieron el regreso a Madrid, tributándose al Presidente de la República una clamorosa despedida.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. DOS PERIODISTAS LESIONADOS

Toledo 12. Cuando uno de los automóviles del séquito del Presidente de la República ocupado por periodistas se dirigía a la fiesta militar, volcó, resultando lesionados los redactores del «Heraldo» y «La Voz» señores Moreno y Carroño. Después de curados en la Casa de Socorro emprendieron el viaje. Las lesiones que sufren son leves.

EL TRIGO CORDOBESE

Córdoba 12. El delegado de esta Cámara Agrícola en Alicante, ha comunicado la venta de ciento diez vagones de trigo, a buen precio, dentro de la tasa y espera concertar otros cien vagones si el Gobernador accede a que se aumente el precio del pan en aquella provincia. Ha telegrafiado el representante ep Valentia, dando cuenta de que en una reunión celebrada en aquel gobierno civil por los fabricantes de harina, aprobaron las muestras del trigo cordobés, y el lunes determinarán el número de vagones que han de pedir. Igualmente quedó ultimada la operación de treinta vagones para enviarlos la semana próxima, conviniéndose también en la venta de otra cantidad importante en Tarragona.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 12

Interior	62,00
Exterior	78,75
Amortizable al 4 por 100	71,25
Idem al 5 por 100 (1925)	60,00
Idem, idem (1928)	92,50
Idem, idem (1929)	92,75
Idem, idem (1927) con impuesto	78,50
Idem, idem (1927) sin impuesto	92,50
Idem al 3 por 100 (1928)	67,00
Idem, idem (1929)	60,00
Idem al 4 por 100 (1928)	77,25
Idem al 4,50 por 100 (1929)	81,50
Banco de España	507,00
Francos: Cuarenta y ocho con noventa y cinco.	
Libras: Cuarenta y cuatro con treinta y cinco.	
Dólares: Doce con cuarenta y siete.	
Belgas: Ciento setenta y tres con treinta Marcos: Dos con noventa y seis.	
Liras: Setenta y tres con sesenta y cinco.	
Suizos: Doscientos cuarenta y tres.	

DEL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO»

Madrid 12. En el ministerio de Marina se ha fa-

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para verificar la liquidación no corresponden a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado y la Compañía y personal de ésta. Así se podría inaugurar un nuevo sistema, donde el Poder legislativo y ejecutivo secundasen la responsabilidad. Esta Comisión, controlada por el ministro de Marina, puede llegar al total de la liquidación dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de presiones e inepcias. (N. de la R.)—A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas con el final del debate sobre el contrato con la Trasatlántica y el principio de la discusión del proyecto sobre el Estatuto. Este sindicato no tiene carácter exclusivo, pues además de los catalanes, figuran médicos de todas partes de España. Refiere el trabajo que realizó en Ca-

G. TRIVIÑO

MÉDICO MILITAR RETIRADO. Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Diatermia, Electrolysis y Lámpara de Cuarzo. Enfermedades de la matriz y anexas. HORAS DE CONSULTA, DE 8 a 7 EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 a 12. Marina, 13, bajo izda.

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para verificar la liquidación no corresponden a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado y la Compañía y personal de ésta. Así se podría inaugurar un nuevo sistema, donde el Poder legislativo y ejecutivo secundasen la responsabilidad. Esta Comisión, controlada por el ministro de Marina, puede llegar al total de la liquidación dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de presiones e inepcias. (N. de la R.)—A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas con el final del debate sobre el contrato con la Trasatlántica y el principio de la discusión del proyecto sobre el Estatuto. Este sindicato no tiene carácter exclusivo, pues además de los catalanes, figuran médicos de todas partes de España. Refiere el trabajo que realizó en Ca-

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para verificar la liquidación no corresponden a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado y la Compañía y personal de ésta. Así se podría inaugurar un nuevo sistema, donde el Poder legislativo y ejecutivo secundasen la responsabilidad. Esta Comisión, controlada por el ministro de Marina, puede llegar al total de la liquidación dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de presiones e inepcias. (N. de la R.)—A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas con el final del debate sobre el contrato con la Trasatlántica y el principio de la discusión del proyecto sobre el Estatuto. Este sindicato no tiene carácter exclusivo, pues además de los catalanes, figuran médicos de todas partes de España. Refiere el trabajo que realizó en Ca-

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para verificar la liquidación no corresponden a las Cortes, sino a una comisión integrada por el Estado y la Compañía y personal de ésta. Así se podría inaugurar un nuevo sistema, donde el Poder legislativo y ejecutivo secundasen la responsabilidad. Esta Comisión, controlada por el ministro de Marina, puede llegar al total de la liquidación dentro de un criterio de benevolencia, pero siempre lejos de presiones e inepcias. (N. de la R.)—A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido los telegramas con el final del debate sobre el contrato con la Trasatlántica y el principio de la discusión del proyecto sobre el Estatuto. Este sindicato no tiene carácter exclusivo, pues además de los catalanes, figuran médicos de todas partes de España. Refiere el trabajo que realizó en Ca-

COMIENZA LA SESION

Madrid 12. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre, viéndose los escaños y tribunas poco concurridos. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de declarar nulo el decreto de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión ruega al orador que la disculpe que no conteste a los discursos sobre la totalidad. El señor BESTEIRO.—Puede desde ahora mismo contestar, pues no hay más discursos. El señor RODRIGUEZ PEREZ contesta al discurso del señor Piñero, relatando la forma en que se desarrollaron las relaciones entre el Estado y la Trasatlántica. Desde 1909, el Estado subvencionaba a la Compañía con nueve pesetas y media por milla de navegación y 1/2 Dictadura, sin causa justificada. lo elevó hasta 28 pesetas, sin intervención de las Cortes, haciendo una concesión graciosa, como todas las de aquella época nefasta para España. El ministro de Marina, de acuerdo con el dictador prorrogó el contrato hasta 1930, haciéndose cargo el Estado de todos los déficits que pudieran derivarse de la gestión de la Compañía. Como la cantidad consignada en el presupuesto de 28 millones de pesetas no alcanzaba para saldar estos déficits, se autorizó a la Compañía para que emitiera obligaciones, con el aval del Estado, cuyos intereses se pagarían con cargo a dichos 28 millones. Parecía así que el Estado no aumentaba los gastos; pero resultaba que una acumulación de la deuda nos ha traído la actual situación caótica. La Comisión cree que no procede combatir la totalidad del dictamen, que sólo es una orientación en la marcha de la discusión. Cuando se discuta el artículo podrán hacerse cuantas sugerencias vayan en beneficio del dictamen, que la Comisión aceptará gustosa. El señor PINERO rectifica. Cree que hubiera sido preferible dejar al Gobierno la resolución del asunto mediante un amplio voto de confianza. Añade que el dictamen no tiene la asistencia unánime de la Comisión. Se opone a esta pretensión el señor RODRIGUEZ PEREZ. Se aprueban sin debate los cuatro primeros artículos, que tratan de la ilegalidad de la prórroga del contrato acordado por la Dictadura. El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto. Declara que la minoría radical ha sido la más torpedada y voluble que se ha mostrado dentro de la Comisión, sin que nunca fuera posible conocer el criterio de dicho grupo. Dice que debe tenerse cuidado, porque está muy cerca del viejo régimen, existiendo en él nuevos vicios políticos. Se muestra de acuerdo con la revisión del contrato con la Trasatlántica, pero cree que las normas para

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL

Semana popular. Gran revolución de precios. Butaca, 0.30; General, 0.10. Hoy, gran éxito de la divertida comedia...

Mañana la extraordinaria y original película fantástica titulada '1980'...

Mañana, de dos y media cinco, gran matinee infantil.

CINE GOYA (Gran Capitán)

De cinco y media a una. Éxito 'Moulin Rouge' (molino rojo) por Eva Gray y Jean Bradin...

E. Martín Peña

Especialista Médico-Quirúrgico. CORAZÓN, PULMONES. Medicina general. Consulta: De 4 a 6. Avenida de la República, núm. 2, 1.º

Plaza y campo

El próximo día 17, en el caso de que sea vista la nueva luna, comenzarán a celebrar los indígenas la fiesta del Mulud...

Con tal motivo, los cofrades de la secta Aisaua, efectuarán una romería al santuario de Sidi Mohamed Aisau...

Por la Intervención regional se ha remitido a las kabilas las tarjetas de identidad para los indígenas.

En las diferentes kabilas de la zona se hallan ya las correspondientes estadísticas para el cobro del impuesto del terrib, que dará comienzo uno de estos días.

Ha dejado de funcionar la antigua estación del ferrocarril de Uxda, a causa de haber empezado a funcionar la recientemente conseguida magnífica edificación que reúne inmejorables condiciones para la importancia que ha adquirido el tráfico.

A partir de pasado mañana, viernes, darán comienzo las vacaciones en las escuelas nacionales de la ciudad.

El alcalde accidental señor Reyes, nos ha manifestado que se está actualmente procediendo a la reorganización de la Bolsa del Trabajo, hallándose casi ultimada la labor de confección del censo de obreros que carecen de trabajo...

Además, se procederá a efectuar una revisión de los peones fijos que actualmente tienen ocupación en los trabajos municipales, y lo mismo en lo que respecta a los temporeros.

Procedentes de Argelia y zona de protectorado francés, están llegando a estos días acomodadas familias de dichos lugares, que efectúan el viaje en automóviles de su propiedad.

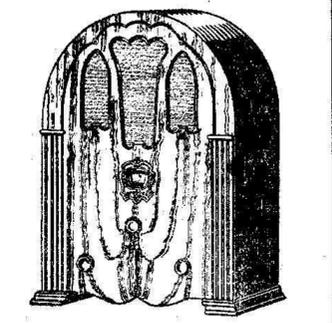
Muchas de ellas se trasladan a la península para efectuar el viaje a Marsella por tierra, a fin de evitarse las molestias de un largo viaje por mar, y porque además les resulta más económico por lo elevado de los fletes de los autos en los vapores que desde Orán y Argel hacen el trayecto a Marsella.

Algunas de dichas familias que ya hicieron el viaje por la península, elogian el inmejorable estado de las carreteras españolas.

Ultramarinos finos y salazones. 'El Clavel de Oro'. Pedro A. de Alarcón, 4.

Vajillas La Levantina, A. República 34. Ha regresado de Málaga, a donde marchó en uso de permiso, el oficial primero de esta Sección de Telégrafos don Luis Rodríguez Bellver.

Crosley Radio FANTASTICO SUPERHETERODINO



PENTODO, VARIABLE MU. Altavoz superdinámico. 'Sin rival en calidad y precio económico'. José Parres e Hijo, S. L. O'DONNELL, 41

PERSIANAS. Hojas, colocadas a domicilio. MÁS BARATAS QUE NADIE. S.A. LA FERRETERA AFRICANA. Avisos: Ferreterías LAS ARTES, LA ESPAÑOLA y EL CANDADO



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Ha marchado a Villa Sanjurjo el director accidental del Instituto nacional de segunda enseñanza, don Fernando Domínguez.

Las medidas puestas en práctica por la autoridad gubernativa para impedir la llegada a Melilla de obreros que carezcan de trabajo, comienzan a dar sus resultados, pues durante la semana última solamente llegó uno, que presentó carta de llamada familiar.

Acogiéndose a las también adoptadas para facilitar la marcha a la península de obreros parados, se han dirigido a los pueblos de su naturaleza, unos cincuenta en estos últimos días.

Confitería y Fiambres. 'El Clavel de Oro'. Pedro A. de Alarcón, 4.

Los hidroaviones Dorniers 69 y 70, realizaron ayer mañana vuelos de entrenamiento. También efectuó análogos vuelos un aparato R-3, tripulado por el subayudante González, brigada Pérez y subayudante Hurtado.

De reunirse suficiente número de concejales esta noche, a las ocho, celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día ya publicado.

Perfumaría Levantina, A. República 34.

Por los trabajos realizados en la Mar Chica para la búsqueda de los cadáveres de los aviadores que perecieron en accidentes de aviación, el ministro de la Guerra ha concedido la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los buzos de la Junta de Fomento, Sidi Abdokader Ben Mohamed Ben Hadji, y Sidi Hamed Ben Mohamed Ben Hadji.

Se encuentra en Melilla el reputado especialista doctor don Pablo Lazarraga.

Para Bodas y Bautizos. Pastelería 'El Clavel de Oro'. Gran surtido en vinos y licores de todas clases. Pedro A. de Alarcón, 4.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE Manuel Varela Carvajal. Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil. O'Donnell, 35. MELILLA

C. de la Rosa MÉDICO-CIRUJANO. Inspector M. de Sanidad por oposición. Gabinete para especialidad de enfermedades de Oídos, Nariz, Garganta y VÍAS RESPIRATORIAS. Traqueobroncoscopia - Electricidad Rayos X portátil a domicilio. De la 2 y de 6 y 1/2 a 8 en MARINA, 22. Teléfono 246. De la 1 MEDICINA GENERAL en su CLÍNICA DE URGENCIA del REAL. Calle La Legión, 3.—Tel. 192

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO. Día 12 de Julio de 1932. Presión media: 760.3 mm. Cariz: Poniente. Viento: Kilómetros recorridos en 24 horas: 268. Máxima velocidad observada en metros por segundo: 4.1. Dirección dominante del viento: NOO. Tiempo probable: Variable. Mar: Liana. Temperaturas extremas a la sombra: Máxima 21 grados con 8 décimas. Mínima 17 con 6. Oscilación 7 con 2. Media 22 con 2. Cielo: A las 7, despejado. A las 13 y 18, ídem. Humedad relativa media: 86 por 100. El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid dice: —Bajas presiones al occidente de Noruega; altas al Norte de las Azores; probable vientos flojos variables y tiempo bueno y calor; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos y buen tiempo y calor; marejadilla en el Cantábrico.

INTERCAMBIO DE PROGRAMAS. La 'National Broadcasting Corporation' de Norteamérica, ha convenido con la radiodifusión japonesa que los conciertos que se dan en el palacio imperial de Tokio y se transmiten dirigidos hacia América y en una corta púa retransmitirlos la antedicha sociedad. La radiodifusión alemana también muestra interés por estas emisiones y si las negociaciones entabladas tienen éxito, pronto se oirá en Europa la auténtica música japonesa. En este caso sería la estación Schenectady la que haría la retransmisión hacia Europa.

PARA LOS RADIO-ESCUCHAS

LA LUCHA CONTRA LOS PARASITOS

En Baviera se lucha con gran entusiasmo contra los parásitos. No hace mucho tiempo se celebró una fiesta: la de la perturbación, que hace el número 20.000. A este grandioso éxito se ha llegado por la calorosa colaboración que presta el público. Nada menos que 1.300 técnicos, empleados de Telégrafos e instaladores prestan su ayuda desinteresadamente a cualquier radioyente que la reclama.

LA RADIODIFUSION BELGA SE MODERNIZA

Se ha autorizado por decreto a la radiodifusión belga para emitir un empréstito de 10 millones de francos al 5 por 100, que se destinará principalmente a la instalación de hilos telefónicos entre las dos estaciones más importantes y las grandes ciudades.

BOCADILLOS ECONÓMICOS PASTELERÍA

El Clavel de Oro. Pedro A. de Alarcón, 4.

NEUEA SEÑAL DE PAUSA EN RUSIA

Hace poco tiempo que las emisoras de los sindicatos obreros Moscu-Tejolkovo y Moscu-Komintern y la estación moscovita de onda corta, han adoptado una nueva señal de pausa que es el sonido en un yunque golpeado de un martillo.

Tejolkovo viene haciendo muchas pruebas de emisiones de televisión con onda de 375; toda la instalación es absolutamente rusa.

INAUGURACION DE RADIO-BARI

El 21 de Mayo que es el día de la fiesta nacional de Italia se inauguró la estación de Bari que cubre el sur de la península. Por el momento está retransmitiendo los programas de las otras emisoras. Su potencia es de 20 kilovatios.

DINAMARCA PAIS DE LA RADIO

El número de auditores daneses aumentó en el año de 1931 en 80.000. Este aumento es inferior al que se produjo en el año anterior. Sin embargo, esto no tiene nada de desalentador, pues si se calcula que cada cinco personas componen una familia, las 134 licencias que hay por cada 1.000 habitantes representan un 70 por 100. En ningún otro país se llega a que el 70 por 100 de los habitantes pueda escuchar los programas. Hay que observar que se cree que si se abriera otra estación con programa propio se elevaría el tanto por ciento.

LOS CONTRABANDISTAS Y LA RADIO

En Norteamérica, los contrabandistas de bebidas alcohólicas están montados con arreglo a los últimos adelantos. Para comunicarse unos con otros utilizan pequeñas estaciones emisoras. Tanto ha aumentado el número de estas instalaciones, que la radiodifusión oficial sufre con ello grandes molestias, y en consecuencia la policía de radio ha tenido que intervenir energicamente. En unos cuantos días se han decomisado 13 estaciones. Se calcula que solamente en el distrito de Nueva York quedan aún unas 50.

810 plazas. Auxiliares Trabajo 4.000 pesetas, 21 años. Instancias 31 Julio. Exámenes: Octubre. Matrícula: 10 a 12-14 a 20. General Pintos, 27, Academia

AGRUPACIONES DE OYENTES EN INGLATERRA

Para escuchar las conferencias organizadas por la B. B. C., se organizaron en el pasado invierno a unos 1.400 grupos de oyentes, de los cuales 922 escucharon doce noches o más. En el año anterior, se habían formado 'unos mil grupos. 234 agrupaciones siguieron cursos de Economía como el titulado 'Comercio e Industria'. Otro de los más escuchados fue 'El estado moderno', por 183 adheridos. Se ha notado en cambio, el poco interés que despiertan los cursos de lenguas extranjeras; el de francés no tuvo más que 11 grupos y el de alemán solamente cinco.

11.138 PLAZAS!

Próximas oposiciones a delegados provinciales, inspectores y auxiliares de Trabajo con el sueldo de 12.000, 10.000, 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Edad, desde 21 años. Instancias hasta el 31 del actual. Preparación rápida: Duquesa de la Victoria, 11.

EL MARCO DE ORO. ÚLTIMA NOVEDAD. Venta exclusiva de la PLATAMENESES

PRUEBAS PARA PERIODISTAS DE RADIO

En Alemania se está aplicando un método interesante para probar a los aspirantes a periodistas de radio. Se presenta a los candidatos una serie de fotografías de cualquier acontecimiento sensacional: un accidente ferroviario, unas regatas de remo, etc. Se dan dos minutos para reconstruir el hecho. Para tener éxito, hay que hacer con precisión, de manera clara y cautivadora, una narración de lo ocurrido.

Doctor A. Mora. Del Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS CLÍNICOS. Canalejas, núm. 1. (Casa Correos) 2.º. Teléfono número 501

HUELGA DE OYENTES

En las cinco provincias septentrionales de Noruega había gran descontento porque no se podía recoger la emisora regional sin graves perturbaciones, hasta el punto de que no se sintonizaba más que con las estaciones extranjeras. Como las protestas no producían ningún efecto, se dejó de pagar las licencias hasta que las cosas cambiasen.

Esta actitud movió a la Dirección de Comunicaciones a realizar un proyecto que comprende la creación de una emisora potente y cinco 'relais' para la región quejosa.

José Madrid. ÓPTICA de precisión. Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas. Los mejores monturas a los precios más baratos. ZEISS Cristales ZEISS. Los mejores

Dr. J. BARRIENTOS. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños. ELECTROTERRAPIA - DIATERMIA. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 235.

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se verificaron ayer los siguientes bautizos: María, hija de don José Arnaldo Muñoz y doña Asunción Perago Candela. Padrinos, don Melchor Duran Montalbán y doña Amparo Candela Perago. —Antonio, hijo de don Antonio Navarro Gujarrá y doña Dolores Ruiz Vieh. Padrinos, don Francisco López Ruiz y doña Encarnación López Ruiz. —Diego, hijo de don Alfredo Gómez Rodríguez y doña María Infantes Carreno. Padrinos, don Juan Bautista Carmona y doña María Núñez Aguilar. —Francisco de la Santísima Trinidad, hijo de don Francisco Hernández Gábila y doña Ana Martínez Ortiz. Padrinos, don José Hernández Gambín y doña Remedios Padilla Toledo.

EL CINE Y EL CIRCO

De los payasos más famosos, ninguno ha alcanzado la popularidad de 'Crock' el célebre clown suizo.

El circo —según confiesa amargamente 'Crock', en este artículo— sin muerto, está agonizando. Pero el famoso clown profetiza una feliz resurrección. En este artículo, trata de sus impresiones sobre la situación del circo, estimando que la culpa de su decadencia la tiene el cine parlante.

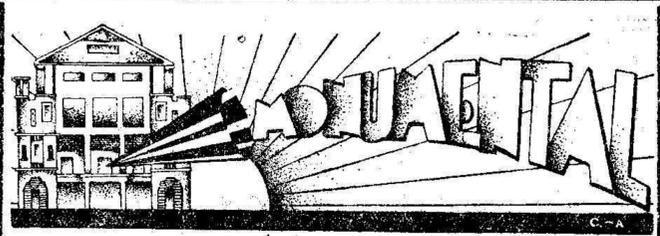
¿Cómo será el mundo en el año 2.000? Naturalmente al contestar a esta pregunta debo hacerlo desde el punto de vista de mi profesión: el Circo. Para triunfar como clown, un hombre debe dedicar todas sus actividades al circo y le queda poco tiempo para pensar en otras materias. Por eso mi respuesta ha de limitarse a mi propia esfera.

Pero primeramente diré lo que pienso del momento actual. El circo, sino muerto, se encuentra por lo menos agonizando. Durante muchos años ha estado achacoso y las películas sonoras han precipitado su fin. Un año antes que los 'talkies' fueran una realidad evidente, yo profeticé que terminaría con los circos y los music-halls. Y a medida que se perfeccionen peor será para nosotros.

El público es como un niño. Necesita variedad y cambios, y hoy los 'talkies' tienen el encanto de la novedad. Nos ha perjudicado tanto, que en la actualidad hay muy pocos clown y artistas de circo, porque el porvenir es tan obscuro, que son pocos los artistas entusiastas de la profesión.

Cuanto mayor es el interés por un arte más se perfecciona éste. Hace treinta años el circo era próspero y había gran número de artistas que sabían como entretener al público. Hoy el circo está a un nivel incomparablemente inferior al de 1.900 y creo que aún descenderá más aun en los próximos años.

Charlie Chaplin, el más grande cómico de hoy, ha alcanzado esa etapa de la evolución de un artista en la que la creación de algo original es cada vez más difícil. Cada día trabaja menos. En realidad muchas personas aseguran que su mejor época ha pasado y que su carrera artística está declinando. Ahora bien, aunque no es artista de circo, su arte está muy ligado y recuerda al del clown. Los



Hoy Miércoles 13 de Julio de 1932

Última exhibición del emocionante drama, producción sonora sincronizada 'Metro Goldwyn Mayer'.

¡Dinamita!... ¡Dinamita!... ¡Dinamita!...

Impresionante realización de Conrad Nagel, Kay Johnson, Charles Bickford y Julia Faye

Estreno de la tragedia cómica, sonora, 'Metro-Goldwyn-Mayer'.

PERDI LA BOLSA

Interpretada por las 'comadres de la pantalla' María Dressler y Polly Moran con la bellísima rubia Anita Page, Charles Morton y Owen Lee

IDOS GRANDIOSAS PELÍCULAS!

SIEMPRE PRECIOS DE COSTUMBRE. Sección continua de cinco y media tarde a una noche

Mañana Jueves ¡ACONTECIMIENTO FANTÁSTICO!

Tempestad en el Montblanc (El poema de las montañas)

La primera película sonora que registra sin truco la imponente majestad del Montblanc agitado por la tormenta. Un tema dramático. Un asunto sensacional. ¡Dejar de ver TEMPESTAD EN EL MONTBLANC es despreciar el esfuerzo sobrehumano del arte y de la ciencia al servicio del cinematógrafo!

Mañana JUEVES, a las dos y media de la tarde

Nuestra acostumbrada sección vespertina infantil

Aviso al público. Hasta la una y media de la madrugada hay servicio de camionetas para el Barrio Real.

Rafael Gómez Lachica. Médico Militar retirado. Inspector Municipal de Sanidad civil. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS. MEDICINA GENERAL. Consulta de 4 a 7.—Polavieja, número 62. AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA. Teléfono 414

NIÑOS ENFERMOS. CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD. Medicina y Cirugía general: de 2 a 4. EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ. MÉDICO MILITAR. Avenida de la República, 2. Tfno. 508

circos no sea muy brillante, creo que dentro de cien años las cosas se habrán modificado. Todo lo nuevo puede envejecer y al contrario, lo que parece hoy viejo, pasado mañana puede estar otra vez de moda. 'Pienso que la vida de los 'talkies' será efímera. No importa la perfección a que puedan llegar. Los hombres no pueden vivir en la sombra y las películas, después de todo, sólo son eso, sombras. Por eso estoy convencido de que cuando el péndulo haya oscilado un poco más, el mundo volverá sus miradas hacia las antiguas formas del arte. Y en el año 2.000 tendrá la misma necesidad de entretenerse que tuvo en el año 1.900. Siempre habrá momentos en que la Humanidad necesita olvidar, reír, cruzarse en la infancia. Y no hay nada que llene esta necesidad, como un buen circo. Y lo que he dicho respecto al circo, puede aplicarse también a los music-halls y variedades. No creo que tengamos que esperar más de cien años para que renazcan estas formas del arte.

CLÍNICA DENTAL de J. DOMINGO. MÉDICO ODONTÓLOGO. Calle de Joaquín Costa, número 5. (Frente al Kursaal)

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino) J. RUIZ CUEVAS del Hospital Pagés. Gabinete de Rayos X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta. Teléfono 59. De 12 a 2 y de 3 a 5. Aizpuru número 4

¡ATENCIÓN!

Me dirijo a este inteligente público de Melilla para ponerle en su conocimiento que esta es la nueva **Empresa Funeraria** llamada

“LA HUMANITARIA”

de Francisco Fernández
Despacho: Calle Marina, 14.—Teléfono, 505
Cocheras: Villa Eritaña (frente al Matadero público).—Teléfono, 571

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Julio de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor **HABANA** saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander, el 22 de Julio, de Gijón el 23 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América. — El vapor **MARQUES DE COMILLAS**, saldrá, salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22 para Nueva York, Habana, Puertos Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida el 16 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor **MAGDALENA**, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia, el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Agosto.

Agencia en Melilla: **Jacob de J. Salama**
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

Sucesos locales

DETENIDOS

La Guardia civil ha detenido a Antonio Santol, que estaba reclamando por el

Juzgado. Se le acusa de haber atentado contra un guardia urbano.

Ha sido detenido el indígena Hamed Ben Mohamed, al cual le fué encontrado una hoja de afeitar que utilizaba con el propósito de cortar los bolsillos para extraer carteras.

RISA

Ana Ruiz y Carmen Pérez Pérez sostuvieron una discusión que degeneró en riña. Ana se abalanzó sobre Carmen, causándole erosiones sin importancia.

OTRA RISA

Después de discutir acaloradamente, llegaron a las manos, Miguel Siles Marín y José Morales.

El primero fué curado en la Casa de Socorro, de lesiones leves en el antebrazo y oreja derechos, y José de una fuerte contusión en la región malar.

ACCIDENTE CASUAL

En la Casa de Socorro recibió asimismo curación Joaquín Sánchez Martínez de un hemión de carácter grave en un dedo amputado por su base en la mano izquierda.

AGRESION

También fué asistida en dicho beneficio establecimiento, Carmen Pérez Pérez, de 22 años de edad, de varias erosiones en distintas partes del cuerpo, erosiones que, según manifestó, le produjo otra mujer llamada Ana Ruiz, al agredirle.

Asimismo fué curado en la Casa de Socorro, Manuel Sofía Cantón, de una contusión en el costado derecho, contusión que, según manifestó, le produjo al agredirle un individuo llamado Rogelio Rivas.

A MORDISCO

El indígena Mohamed Ben Saac, de 16 años de edad, fué igualmente asistido de varias erosiones en la cara y manos. Según manifestó, se le produjo un moro que descomocó a mordiscos.

MORDEDURA DE PERRO

El joven de catorce años Antonio En-



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

MADRID
Paseo de la Castellana, 14

BARCELONA
Via Layetana, núm. 2

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma

Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los miércoles; y para Barcelona los lunes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias
Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz

Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 20 horas

Servicio entre ALMERIA-MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves a las 17 horas

Servicio entre MELILLA-VILLA SANJURJO-CEUTA y viceversa
Salidas de Melilla los jueves a las 24 horas. De Ceuta los domingos a las 22 horas

Servicio entre MELILLA-ORÁN-ALICANTE-BARCELONA
Salidas de Melilla los lunes a las 17 horas. De Barcelona los domingos a las 8 horas
Llegadas a Melilla los jueves a primera hora

Para informes y pasajes: General Marina, 1 - Apartado núm. 7

BIBLIOGRAFIA

Soldados del Infortunio por Percival Christopher Wren.
Una exuberante obra, cuyo dramatismo alcanza períodos de máxima intensidad no superados en «Beam» (teste).
Otra serie de cuadros de la vida de los legionarios, un género de novela poco explorado y en el que Wren ha conquistado lauros de resonancia mundial, el que no se puede pintar con la fantasía si el autor no ha pisado antes los candentes arenales del desierto, conviniendo con un elemento cosmopolita integrado mayormente por parias, vagabundos y proscrios.
Es la odisea de un hidalgo cuyos sentimientos altruistas y caballerescos chocan despiadadamente con la cruda realidad de la vida hasta malograr su juventud convirtiéndola en un supuesto delincuente de las leyes sociales.
La novela de un boxeador amateur

IMELILLENSSES!

Fijense en esta Nota de precios

Aceite puro de oliva, litro,	1,80
Azúcar molida, kilo,	0,45
Café moka, idem,	4,00
Idem corriente, idem,	3,40
Garbanzos de Castilla, 1.ª idem,	2,00
Idem de segunda, idem,	1,50
Idem corrientes, idem,	1,00
Judías del Barco, idem,	1,55
Idem de la huerta de Murcia,	0,90
Idem Goliat,	0,65
Idem corrientes,	0,50
Idem negras,	1,75
Lentejas de Cantalopiedra,	1,20
Arroz matizado,	1,70
Idem dos kilos,	1,25
Arroz Bomba,	0,80
Fideos de rosca,	1,20
Costilla salada,	2,25
Costillejas, kilo,	1,75
Manos de cerdo,	0,75
Tocino español,	1,85
Tomate de medio kilo,	0,40
Pastilla de jabón selecto,	0,55
Idem de San Sebastián, barra,	1,70
Idem Pinta Azul,	0,80
Idem dos barras,	0,10
Sal, kilo,	7,75
Charizas de Rioja, idem,	7,00
Salchichón de Vich, idem,	14,00
Jamón en limpio, idem,	3,00
Bacalao inglés, idem,	1,20
Idem fresco, idem,	2,50
Queso de bola, idem,	2,50
Carne de membrillo, idem,	2,50

Señas: Tienda de Ultramarinos

LA CONFIANZA

CABO NOVAL, 34
(Teñorillo)

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1		Tren núm. 3	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0,20	Melilla-Puerto Hipódromo	7:33	7:25	13:45	13:45
0,60	Empalme	7:54	7:45	13:05	14:05
	Atalayón	8:05	7:54	14:14	14:14
	Nador	8:15	8:05	14:33	14:25
1,50	Segangan	8:50	8:30	15:45	14:45
2,40	San Juan de las Minas	9:10	8:40	15:05	15:05

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 2		Tren núm. 4	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0,90	San Juan de las Minas	11:33	11:25	15:48	15:48
	Segangan	11:45	11:35	16:00	16:15
	Nador	12:05	12:05	16:25	16:25
	Empalme	12:16	12:16	16:36	16:36
1,80	Hipódromo	12:25	12:25	16:45	16:55
2,20	Melilla-Puerto	12:44	12:44	17:04	17:04

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 25 por 100 es condición indispensable que viajen en uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

Los Vividores de Paris

— En cuanto a eso, no, — contestó. — ¿Y vos? — dije al leñador.
— Señor conde, ya es hora de ponerse en camino.
— Yo me había acostado enteramente vestido sobre mi pila de brezos, y no tuve más que levantarme para estar listo y marchar.
— Nos pusimos, pues, en camino, bajo la dirección del leñador.
El tiempo estaba frío, pero claro. La escarcha pegada a las ramas sombrías de los abedules formaban carámbanos relucientes como cristal.
— Durante tres cuartos de hora seguimos un sendero extenso y bien cuidado, al cabo del cual pasamos por delante de una casita construida en medio de un gran cercado, y que, aunque sencilla y modesta, no era seguramente viviendas de aldeanos.
Un muro de cuatro pies de altura rodeaba el jardín y, a través de los barrotes de una verja, se veía un callejón recto que conducía a la puerta de la morada.
— Al ruido de nuestros pasos, un perro negro de los abruzos, de talla alta, se dirigió por la parte interior contra los barrotes de la verja y se puso a ladrar desahogado.
— ¿Qué leño! — ¡Quiéto, amiguito! — le dijo nuestro guía acariciándole.

— El perro desconoció al leñador y, dando de ladrar, se puso a dar saltos alegres.
— ¡Qué animal tan hermoso! — exclamé; — ¡sabéis si su dueño lo vendría?
— El leñador me miró de una manera que daba a entender que mi pregunta era en su concepto un solismo disparado. Enseguida se echó a reír con estrépito, sin siquiera darme una contestación.
— Aquello me produjo curiosidad, y repetí la pregunta.
— ¡Venderlo! — exclamó, al fin —. ¿Vender a Leal! Señor, ¡habéis pensado bien en ello?
— Pero, ¿por qué?
— ¡Ah!, porque...
— Me parece — continué — que el proponer una compra no es ofensa, y mucho más si el precio que ofrece es ventajoso.
— El leñador me interrumpió:
— Leal está muy gordito — dijo —, pesa mucho, ¿verdad? Pues bien, aunque ofreciérais en oro lo que pesa podrías conseguirlo.
— Luego quiere decir que lo conserderan mucho.
— ¿Que si lo consideran? Ya lo creo. Deberéis saber que el solo es capaz de defender la casa contra diez hombres, y que bajo su vigilancia duermen esas

FUNERARIA

“LA SIEMPREVIVA”

DE DANIEL GARCERÁN

FUNDADA EN 1909

Unica Empresa que cuenta con carrozas automóviles

DESPACHO CENTRAL: Pablo Iglesias (antes O'Donnell) al lado de la casa Parres. Teléfono 17.—COCHES Y COCHERAS: Valdearcel 57 y 9. Teléfono 606.

SUCURSAL: Calle La Legión, 28 (Barrio del Real).—Teléfono 394.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central eléctrica y Fundición

Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3

TELÉFONO 246

Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.

Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.

Ventas al por mayor y al detall

Dirección y Oficinas: CANALEJAS, núm. 18 (lateral de la iglesia)

TELEFONO 123

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA alomba, comedor, diez meses uso. General Mirna, 25, 2.º, de 10 a 2. — 472

ALQUILERES

ALQUILO piso. Pina, 15, 481

ALQUILO piso tercero, cinco habitaciones, Pedro A. de Alarcón, 2. Razon (tienda). 459

PISO principal de esquina, mirador y cinco balcones; agua, luz, 150 ptas. García Cabrellez, 24. Razon: portera. 457

SE ALQUILA

SE ALQUILA portal, propio alacén, garage o comercio. O'Donnell, 37. Razon, Prim, 7. 2.º 281

COMPRAS Y VENTAS

MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Abonos de conservación. Cintas, Papel carbón. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefina, 4. Teléfono, número 616. 147

Por 4,50 magnífico sombrero de paja para caballero. «La Sevillana». Avenida República, 31. 302

AVISO: Recomendamos antes de comprar su traje, visite la sastrería «Blanco y Negro». Relicido grandísimo, surtido perfecto, con rebaja precios. Excelente cortador, confección rápida. Para lutos en 24 horas. 338

PIANOS

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

SE VENDE

SE VENDE dormitorio cuba. Bazán, 5. 483

COMPRAS

COMPRAS venta de fincas rústicas y urbanas. Hay varias casas en el Real, desde 3.000 pesetas. Reserva absoluta. Razon: Castelar, 5. 479

GRAN MERCERIA

GRAN MERCERIA «La Pajarita». Margallo, 12. Todos los días regalamos un bonito «Pepe» a nuestros clientes en combinación con la Rifa de Caridad. 453

NOVIOS

NOVIOS: No comprar vuestros muebles, sin visitar la Casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues.) 3

COMPRO

COMPRO oro viejo y en monedas pego altos precios. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. (Joyería). 787

VENDESE

VENDESE cochecito niño. Sor Josefina, 5. 1.º derecha. 470

COLOCACIONES

SE OFRECE carpintero y ebanista. Cacerías Bajas, (junto al Ultramarino). 477

SE NECESITA niñera. Polavieja, 46. 2.º derecha. 480

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de modista. Sor Alegria, 4. principal. 482

ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR Secretario Contador, Cajero, cargo análogo, se ofrece. Razon: «La Montillana». O'Donnell, 9. Legión, 15. 416

CONSULTAS

ROGELIA J. NUÑEZ. Profesora en partos, García Hernández, 9, (antes Duquesa Victoria). 462

COMADRONA

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, don Benecación Santos, Avellaneda, 5. Príncipe. Teléfono, número 633. 841

MARIA CANILLAS

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

COLEGIO

COLEGIO Sánchez Moldeiro. Arellano, 14. Párvulos 1.ª enseñanza. Ingreso en el Instituto. Bachillerato. Magisterio. 432

TAQUIGRAFIA

TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas y especiales de 7 a 8. Polavieja, 19, bajo, derecha. 968

HUÉSPEDES

ALQUILO habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 13. 474

HABITACIONES anexas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

HOTEL

HOTEL Fornos. Pensión desde 8 pesetas. Abonos a 3 pesetas cubierto. 377

VARIOS

COLCHONERO. Capitán Vifals, 16. 423

COLCHONERIA. Alcalá Zamora, 4. Teléfono, 307. Cardador, 1 domicilio. 243

CATASTROFE

— Por último, vimos levantarse por encima de nuestra cabezas el pico blanquecino del «Diente del Perro».
— Estábamos al borde de la «Cueva de los lobos».
— Según el relato de mi viejo Domingo — continuó el señor de Bracy —, la «Cueva de los lobos» era un abismo de forma circular, muy extenso y de una profundidad inmensurable. Era como si aquella sima la hubiese abierto el gigantesco pie de un titán al pretender escalar el cielo. Las paredes, como cortadas a pico en la roca viva, presentaban en algunos sitios muestra de una vegetación seca y raquítica.
— La «Cueva de los Lobos», así como esos fosos que forman partes de las defensas de una plaza fuerte, defendía las entradas de la del «Diente del Perro».
— Por un solo costado, una especie de sendero natural, desigual, tortuoso y sembrado de enormes piedras, conducía al amontonamiento de rocas graníticas, de las que ya he hablado antes.